

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 5 de abril de 1999.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P. D. de la firma del Director General de Ingresos, 7-3-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

**ANUNCIO de 20 de abril de 1999, sobre otorgamiento de una concesión derivada de explotación en la Provincia de Cáceres, n.º 9.883-10.**

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, hace saber: Que por Resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de fecha 23 de abril de 1998, ha sido otorgada la Concesión Derivada de Explotación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.883-1, GAMAL, Granito, 10 cuadrículas mineras, Brozas (Cáceres).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 20 de abril de 1999.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

**CORRECCION de errores a la Resolución de 7 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta abierta para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Valdemorales».**

Advertido error en la Resolución de 7 de abril de 1999 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta-abierta para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Valdemorales», publicada en el D.O.E. n. 45, de 17 de abril de 1999, se procede a la oportuna rectificación.

En la página 3360, columna 2.ª, punto 7, apartado a), donde dice:

«GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
G	8	d»

Debe decir:

«GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
K	8	d»

En consecuencia, procede ampliar los plazos de presentación y apertura de las ofertas, quedando como a continuación se indica:

Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del día 31-5-99.

Fecha de apertura de ofertas: A las 10:00 del día 11 de junio de 1999.

Mérida, 28 de abril de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. 2-11-95 (DOE 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

**RESOLUCION de 22 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de «Proyecto de sustitución del colector general en Cabezuela del Valle».**

Para la ejecución de la obra: PROYECTO DE SUSTITUCION DE COLECTOR GENERAL EN CABEZUELA DEL VALLE, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 8 de febrero de 1999, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.